

GRUPO SEMAAN S.A.

Estados Financieros Separados Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados Separados de Situación Financiera	4
• Estado Separados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	5
• Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados Separados de Flujos de Efectivo	7
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros Separados	18

GRUPO SEMAAN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(6)	529	1,904
Inversiones corrientes	(7)	-	716,738
Activos financieros corrientes			
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	(8)	2,196,872	-
Activos por impuestos corrientes	(10)	767	30
Total activos corrientes		2,198,168	718,672
Activos no corrientes			
Inversiones no corrientes	(9)	1,549,845	1,549,845
Activos financieros no corrientes			
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	(8)	-	1,513,000
Total activos no corrientes		1,549,845	3,062,845
Total activos		3,748,013	3,781,517
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores		973	-
Impuestos corrientes	(10)	16,450	5,792
Provisiones		3,570	-
Total pasivos		20,993	5,792
Patrimonio:			
Capital social	(11)	800	800
Reservas	(12)	191,977	191,977
Resultados acumulados	(13)	3,534,243	3,582,948
Total patrimonio neto		3,727,020	3,775,725
Total patrimonio neto y pasivos		3,748,013	3,781,517



Joseph Semaan G
Gerente General



Jimmy Allauca
Contador General

GRUPO SEMAAN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otros ingresos	(14)	100,687	51,738
Gastos de administración	(15)	(34,959)	(26,390)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		65,728	25,348
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(10)	(16,433)	(5,792)
Resultado integral total del año		49,295	19,556



Joseph Semaan G
Gerente General



Jimmy Allauca
Contador General

GRUPO SEMAAN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Reservas		Resultados acumulados			Total patrimonio neto
	Capital social	Reserva legal	Subtotal	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	190,022	190,022	3,521,351	44,332	3,756,505
Cambios en políticas contables y corrección de errores				(335)	(1)	(336)
Transferencia a reservas	-	1,955	1,955	-	(1,955)	-
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	44,332	(44,332)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	19,556	19,556
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	191,977	191,977	3,565,348	17,600	3,775,725
Pago de dividendos	-	-	-	(98,000)	-	(98,000)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	17,600	(17,600)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	49,295	49,295
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	191,977	191,977	3,484,948	49,295	3,727,020



Joseph Semaan G
Gerente General



Jimmy Allauca
Contador General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros.

GRUPO SEMAAN S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	973	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(32,109)	(31,916)
Otros ingresos	100,687	51,738
Impuesto a las ganancias pagado	(5,792)	(13,902)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	63,759	5,920
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo neto recibido por inversiones corrientes	716,738	51,738
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	716,738	51,738
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto (pagado) cuentas por pagar relacionadas	(683,872)	(57,000)
Pago de dividendos	(98,000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(781,872)	(57,000)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(1,375)	658
Efectivo al inicio del año	1,904	1,246
Efectivo al final del año	529	1,904



Joseph Semaan G
Gerente General



Jimmy Allauca
Contador General

GRUPO SEMAAN S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Resultado integral total del año	49,295	19,556
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión para impuesto a las ganancias	16,433	5,792
Otras provisiones	3,570	-
Ajustes	-	(1,142)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	-	1,974
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(737)	(3,260)
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	973	-
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(5,775)	-
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	-	(17,000)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	63,759	5,920



Joseph Semaan G
Gerente General



Jimmy Allauca
Contador General

GRUPO SEMAAN S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
GRUPO SEMAAN S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792316243001.
- **Domicilio de la entidad.**
Francisco Casanova N35-69 y Portugal.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía Grupo Semaan S.A., fue constituida el 05 de mayo de 2011. Su objetivo principal es la tenencia de acciones.

El control de la Compañía es ejercido por Gerencia General.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresado en dólares)****4.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (*)	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" (*)	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018

GRUPO SEMAAN S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	(*) Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	(*) 1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente (*)
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019 (*)
NIIF 17 "Contratos de seguros"	(*) 1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La compañía a la fecha de este informe se encuentra en un proceso de análisis sobre la aplicación de esta norma a fin de identificar los posibles impactos en los estados financieros.

NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

- (*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez (caja y bancos). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados. - En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta. - En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento. - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

4.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.8. Inversiones no corrientes.

Inversiones en subsidiarias. - en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

4.9. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.10. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.11. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Dividendos. - en este grupo contable se registran los dividendos recibidos provenientes de las inversiones mantenidas en instrumentos de patrimonio. Se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. (Durante el año 2017, no han existido este tipo de ingresos).

4.12. Otros ingresos.

Rendimientos financieros. - en este grupo contable se registran los intereses ganados por Inversiones realizadas en Bancos. Se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.13. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen de las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.14. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.15. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

GRUPO SEMAAN S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

GRUPO SEMAAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bancos	529	1,904
(1)	529	1,904

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

7. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Pichincha Panamá:</u>		
Inversión al 4.50% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2017.	-	716,738
(1)	-	716,738

(1) Corresponde a inversiones realizadas a plazo fijo mediante certificados de depósito a un año plazo y que garantizan operaciones de crédito de las empresas del Grupo con el Banco Pichincha.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Modas Internacionales TEXTIMODA S.A.	500,000	600,000
Importadora FOUAD SAMAN S.A.	1,629,000	913,000
Interés por cobrar	67,872	-
	2,196,872	1,513,000
Menos - Porción corriente cuentas por cobrar relacionados	2,196,872	-
Porción no corriente de cuentas por cobrar relacionados	-	1,513,000

GRUPO SEMAAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	Porcentaje de participación			Saldo en libros	
	Valor Nominal	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Inversiones en subsidiarias:</u>					
Modas nternacionales					
Textimoda S.A.	1,549,800	99.99%	99.99%	1,549,845	1,549,845
				<u>1,549,845</u>	<u>1,549,845</u>

10. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	767	30
	<u>767</u>	<u>30</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	16,433	5,792
Retenciones en la fuente	17	-
	<u>16,450</u>	<u>5,792</u>

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	65,728	25,348
Más:		
Gastos no deducibles	-	981
	<u>65,728</u>	<u>26,329</u>
Utilidad gravable	65,728	26,329
Tasa de impuesto a las ganancias del período	25%	22%
	<u>16,433</u>	<u>5,792</u>

GRUPO SEMAAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	5,792	13,902
Provisión del período	16,433	5,792
Impuesto pagado	(5,792)	(13,902)
Saldo final	16,433	5,792

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

GRUPO SEMAAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2017.

11. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 800 y está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

12. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

GRUPO SEMAAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

14. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses ganados	100,687	51,738
	<u>100,687</u>	<u>51,738</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos contribuciones y legales	25,395	24,931
Otros gastos	9,564	1,459
	<u>34,959</u>	<u>26,390</u>

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas:</u>				
Modas Internacionales TEXTIMODA S.A.	Subsidiaria	Préstamo	500,000	600,000
Modas Internacionales TEXTIMODA S.A.	Subsidiaria	Interés	8,384	-
Importadora FOUAD SAMAN S.A.	Asociada	Préstamo	1,629,000	913,000
Importadora FOUAD SAMAN S.A.	Asociada	Interés	59,488	-
		(Nota 8)	<u>2,196,872</u>	<u>1,513,000</u>

GRUPO SEMAAN S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

17. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (27 julio de 2018), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de julio de 2018.
